



Arizona School for the Arts
A COLLEGE PREPARATORY AND PERFORMING ARTS TRADITION

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN

POLÍTICAS DE SOLICITUD (SOLO PARA ESTUDIANTES NUEVOS)

ASA inscribe a los estudiantes de acuerdo con ARS §15-184. ASA inscribe a nuevos alumnos elegibles que presentan una solicitud oportuna por sorteo y disponibilidad del programa, a menos que el número de solicitantes exceda la capacidad de un programa, clase, nivel de grado o edificio. Los estudiantes actuales de ASA y los hermanos de estudiantes o exalumnos actuales tienen preferencias de inscripción. La información sobre la reinscripción se comparte con las familias existentes en la primavera y también se puede encontrar en el sitio web.

En el proceso de solicitud, "lotería" es el número sorteado en una reunión pública de la junta para el posible estudiante que usa el generador de números aleatorios de Microsoft Excel. El número de lotería solo determina el orden en que se procesa la solicitud. El número de lotería no debe confundirse con la posición en la lista de espera, que se determina después de que las solicitudes se colocan en orden numérico para cada nivel de grado. "Programa" de colocación académica significa en qué clase se ubicará el/la niño/a para satisfacer mejor sus necesidades de acceso al plan de estudios de la escuela. "Programa" para fines de inscripción en artes significa música, danza y teatro.

La administración de ASA tiene la autoridad exclusiva de colocar al estudiante en el nivel de grado apropiado para las clases de artes y académicas de acuerdo con la elegibilidad demostrada del estudiante y las vacantes de clases disponibles. Las clases académicas complementarias de matemáticas e inglés pueden reemplazar hasta 2 créditos de artes cada año si se considera necesario para apoyar el éxito académico del estudiante. ASA tiene clases de inglés avanzado en los grados 5-10 y clases aceleradas de matemáticas en los grados 5-8. Consulte las páginas de preguntas frecuentes y el plan de estudios de la escuela secundaria para obtener más información sobre los cursos avanzados para los grados 11-12.

PROCESO DE SOLICITUD

Hay un proceso de solicitud para todos los estudiantes interesados en inscribirse en ASA; sin embargo, hay dos tipos de solicitantes:

1) No se necesita un número de lotería:

- a. Hijos de profesores, personal y miembros de la Junta
- b. Hermanos de estudiantes actuales de ASA o hermanos de exalumnos de ASA

*La preferencia de hermanos sólo se aplica cuando el solicitante entrante tiene un hermano que está inscrito oficialmente o que actualmente asiste a ASA

- Un "hermano" se define como un miembro de la familia inmediata del solicitante o un miembro de la familia mixta del solicitante que reside bajo el mismo techo que el solicitante.
- Si el hermano de ASA se retira de la escuela antes de que se le ofrezca la inscripción al solicitante, se revocará el estado de preferencia. Esa solicitud recibirá un número de lotería y se procesará en orden de acuerdo con el número de lotería.
- Los estudiantes con hermanos que ya asisten a ASA obtienen una preferencia de inscripción más alta que los hermanos de estudiantes recién aceptados
- La preferencia de inscripción no garantiza la colocación.

c. Estudiantes en la lista de espera con un número de lotería

2) Número de lotería requerido:

- a. Estudiantes que no han solicitado previamente
- b. Estudiantes que solicitaron y rechazaron o no respondieron a una oferta anterior de inscripción
- c. Post solicitantes de lotería de un año escolar anterior
- d. Estudiantes que se retiraron de ASA

Para ser colocado en la lotería, las solicitudes deben enviarse antes de las 11:59 pm en la fecha límite de la lotería que figura en el cronograma de inscripción. Los solicitantes que reciban un número de lotería se colocarán en orden numérico detrás de los estudiantes que no requieran números de lotería (ver arriba).

Definición de transferencia: estudiantes que tienen un número de lotería para el año escolar actual y todavía están en la lista de espera.

Estado de transferencia: los solicitantes de transferencia retendrán automáticamente su número de lotería emitido anteriormente y se colocarán en la lista de espera antes de los nuevos solicitantes de lotería para el próximo año escolar.

- Los solicitantes de transferencia deben completar una nueva solicitud de estudiante antes de la fecha límite especificada en el cronograma publicado para mantener el estado de transferencia.
- Los/las hermanos(as) de un solicitante de transferencia recibirán su propio número de lotería. Esto asegurará que cada estudiante tenga las mismas oportunidades de inscripción.
- Tan pronto como se acepte un/a hermano/a (transferencia o nuevo solicitante), el/la otro/a hermano/a recibirá preferencia de inscripción.

Cuándo solicitar

Las solicitudes para la lotería se aceptan cada año entre octubre y febrero para el siguiente año escolar. Las fechas y plazos importantes se enumeran en el cronograma de inscripción en el sitio web de ASA.

Después del sorteo de lotería, el portal de solicitudes se volverá a abrir y las solicitudes se pueden aceptar por orden de llegada y se colocarán debajo de los solicitantes de lotería.

Cómo solicitar

1. Cree una cuenta para padres

- [Application portal login page](#) Página de inicio de sesión del portal de solicitudes
- ¿Volver a solicitar? Ingrese las credenciales de inicio de sesión

2. Envíe una solicitud en línea

- Una solicitud por alumno/a
- Generará una lista de verificación después de la presentación de la solicitud en línea

3. Cargue lo siguiente en la lista de verificación de su solicitud:

- Comprobante de edad y documento de identidad (proporcione uno de los siguientes)
 - Una copia certificada del acta de nacimiento del estudiante
 - Certificado de bautismo
 - Una solicitud de número de seguro social.
 - Registros originales de matrícula escolar
- [Arizona Residency Documentation Form](#) Formulario de documentación de residencia de Arizona
- Copia del documento de prueba de residencia de AZ (proporcione uno de los siguientes)
 - Licencia de conducir de Arizona válida, tarjeta de identificación de Arizona
 - Registro válido de vehículos de motor de Arizona
 - Tarjeta de autorización válida del Programa de confidencialidad de direcciones de Arizona
 - Escritura de propiedad / Documentos hipotecarios
 - Factura de impuestos a la propiedad
 - Contrato de alquiler o arrendamiento (incluido el acuerdo de la Sección 8 o vivienda militar fuera de la base)
 - Factura de servicios públicos (agua, electricidad, gas, cable, teléfono)
 - Bank or credit card statement Extracto bancario o de tarjeta de crédito
 - Declaración de salario W-2
 - Talón de nómina
 - Certificado de inscripción tribal (formulario 506) u otra identificación emitida por una tribu indígena reconocida ubicada en Arizona

- Otra documentación de una agencia estatal, tribal o federal (Administración del Seguro Social, Administración de Veteranos, Departamento de Seguridad Económica de Arizona, etc.)
- Instalación de alojamiento temporal en la base (para familias de militares)
- Padre (s) o tutor (es) legal (es) que no mantiene su propia residencia, el padre o tutor legal debe tener un formulario de declaración jurada de residencia compartida

PROCEDIMIENTOS DE LISTA DE ESPERA

- Los solicitantes serán colocados en una lista de espera de grado específica basada en los números de la lotería.
- La lista de espera se genera poco después del sorteo de lotería y se publicará en el portal de solicitudes.
- Cada puesto en la lista de espera es un número en vivo y puede ser monitoreado por la familia del solicitante.
- Los solicitantes posteriores a la lotería se ubicarán detrás de los solicitantes de lotería para el nivel de grado según la fecha de presentación de su solicitud.

Debido a que ASA comienza con el quinto grado, ASA puede inscribir a los estudiantes de quinto grado antes que los nuevos de sexto a duodécimo grado. Las vacantes para los grados 6-12 se determinan una vez que ASA completa la reinscripción de los estudiantes actuales.

ACEPTAR/RECHAZAR LA OFERTA DE MATRÍCULA

1. Cuándo esperar una oferta de inscripción

La primera ola de ofertas de inscripción se publica anualmente en la primavera. Para conocer todas las fechas y plazos importantes, consulte el cronograma de inscripción en nuestro sitio web (www.goasa.org/admissions/). Después del lanzamiento de la primera ola de ofertas, las vacantes estarán disponibles una vez que un estudiante se retire de ASA.

ASA sigue el orden de la lista de espera y se comunica con los padres cada vez que hay una vacante disponible. Si el padre rechaza la oferta de inscripción, ASA se comunica con el próximo padre en la lista de espera. ASA sigue los requisitos de A.R.S. §15–184A.

Los padres con niños en la lista de espera deben mantener informada a ASA sobre la información de contacto precisa y notificar a ASA si desean ser eliminados de la lista de espera. No es posible que ASA determine la probabilidad de que un estudiante tenga posibilidades de matricularse, ya que las vacantes están disponibles sólo cuando los estudiantes se retiran. Los padres deben monitorear su posición en la lista de espera durante todo el verano.

2. Cómo aceptar una oferta de inscripción

Cuando a un solicitante se le ofrece la inscripción por correo electrónico, sus padres/tutores recibirán instrucciones sobre cómo aceptar la oferta y completar la inscripción del estudiante en ASA y deben incluir:

- Aceptar la oferta de inscripción siguiendo las instrucciones del correo electrónico
- Establecer una cuenta de ParentVUE y completar el formulario de inscripción en línea (contacto de emergencia, información médica, comunicado de prensa y más)
- Los siguientes formularios de inscripción se generarán automáticamente a través de ParentVUE
 - Formulario de autorización para la divulgación de registros de estudiantes
 - Formulario de encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar
- Proporcionar copias del estudiante:
 - Registros de vacunación y / o formulario de exención completo
 - Los estudiantes deben tener prueba de todas las vacunas requeridas o una exención válida para poder asistir a la escuela. Las leyes de Arizona permiten exenciones y los formularios están disponibles en la escuela y en línea:
<https://www.azdhs.gov/preparedness/epidemiology-disease-control/immunization/index.php#schools-immunization-forms>
 - Alerta médica (por ejemplo, instrucciones del médico para condiciones de salud graves) si corresponde
 - Alerta legal (por ejemplo, custodia o información de orden de restricción) si corresponde

IMPORTANTE: La escuela proporcionará fechas de entrega, horas y plazos específicos para enviar la documentación de inscripción completa. Todos los formularios y documentos solicitados deben completarse en su totalidad, firmarse y enviarse a la escuela antes de la fecha límite para completar el proceso de inscripción y confirmar la inscripción del estudiante para el próximo año escolar.

Derechos de los padres y toma de decisiones educativas:

Arizona School for the Arts cumple con todas las órdenes judiciales aplicables. Cuando los padres tienen autoridad conjunta para la toma de decisiones educativas para su hijo, ASA puede confiar y actuar sobre la decisión de cualquiera de los padres, a menos que se sepa que los padres no están de acuerdo con la decisión. Si los padres con autoridad conjunta para la toma de decisiones educativas no están de acuerdo con una decisión educativa tomada para su hijo, incluida una decisión sobre la inscripción, ASA mantendrá el status quo y requerirá el acuerdo mutuo de los padres antes de actuar.

3. Reunión de padres recién aceptados

El éxito de cualquier escuela depende de la participación activa de todos los interesados asociados con la escuela. Con el fin de compartir tanto los éxitos como las necesidades de nuestra escuela única y explicar la importancia de la participación de los padres, ASA lleva a cabo una reunión anual de padres para los padres. Le recomendamos mucho que al menos uno de los padres asista a la reunión para aprender sobre las metas de la escuela y del programa, así como una revisión de las responsabilidades y expectativas de las familias que eligen inscribir a sus hijos en ASA. Todas las familias deben completar y firmar el Formulario de donación anual familiar, que se distribuirá en la reunión anual. Los programas de arte no están financiados por el estado

de Arizona. Los presupuestos del programa de arte se basan en el compromiso de los padres de donaciones y actividades de recaudación de fondos. Si bien no se requiere un compromiso financiero, los presupuestos de los programas de artes escénicas y los salarios de los profesores dependen de las contribuciones de los padres. La información adicional se compartirá directamente con los padres recién aceptados una vez que hayan completado la documentación de inscripción.

4. Proceso de registro

Durante el verano, la escuela enviará por correo un paquete de registro a la dirección del hogar principal del estudiante con los documentos adicionales requeridos para presentar la semana anterior al primer día de clases. El paquete de inscripción consta del formulario de almuerzo gratuito o reducido, el formulario de actualización demográfica, el formulario de acuerdo tecnológico, el formulario de reconocimiento del manual de la comunidad y el formulario de cuotas escolares. Uno de los padres debe asistir a la fecha de inscripción para presentar los documentos requeridos completados y pagar las cuotas adeudadas. La escuela proporcionará a todas las familias los horarios de sus estudiantes, un planificador del día escolar, una identificación de la escuela y más durante este evento.

Cuota de actividad anual

Por favor envíe la tarifa de actividad anual con la documentación de inscripción de su estudiante. La tarifa de actividad anual para cada estudiante es de \$150 (\$300 máximo por familia) y no es elegible para crédito fiscal.

La tarifa de actividad anual cubre lo siguiente:

- Actuaciones/presentaciones (se aplican algunas exclusiones)
- Presentaciones/conciertos/asambleas suplementarias en la escuela
- Eventos y actividades extracurriculares sociales y escolares
- Identificación de la escuela (2)
- Planificador diario

Las familias pueden solicitar una exención de la tarifa de actividad anual enviando un correo electrónico a: payments@goasa.org.

De conformidad con el ARS §15-184 (J) Arizona School for the Arts no admite a ningún alumno que haya sido expulsado de otra institución educativa o que esté en proceso de ser expulsado de otra institución educativa.

Arizona School for the Arts
Office of Admissions and Records
admissions@goasa.org
602-257-1444
www.goasa.org